

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

MÓSTOLES

OFERTAS DE EMPLEO

Gerencia Municipal de Urbanismo

Bases Específicas y Convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la cobertura del puesto de trabajo de Jefe Unidad Gestión Administrativa y Tramitación, concurso, Grupo C, Subgrupo C1, en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, expediente P08 4/2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público, mediante su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, que por decreto del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles n.º 0078/26, de 14 de julio de 2026, se han aprobado las Bases Específicas y Convocatoria del Proceso Selectivo para la cobertura por el sistema de concurso, de un puesto de Jefe de Unidad en la Sección de Gestión Administrativa y Tramitación, grupo C, subgrupo C1, en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles.

Las bases se encuentran expuestas íntegramente en la sección de empleo público de la página web de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Móstoles, a 16 de julio de 2026.—El presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Sergio M.^a Soler Hernández.

(03/12.045/26)

